

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
STARTLANDS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE MARZO DEL  
2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10:30 horas del día miércoles 04 de marzo del 2020, se reúnen en su oficina matriz, los socios de la compañía STARTLANDS CIA. LTDA.:

- Sr. DIEGO ELADIO LANDETA BRACERO, titular de 204 participaciones que representan el 51 % del capital social; y,
- Sra. CARLA PATRICIA NARANJO FLORES, titular de 196 participaciones que representan el 49% del capital social.

En virtud de la convocatoria realizada por la Gerente General, el día 25 de febrero de 2020, se da inicio a la presente Junta General de Socios, para lo cual actúa como Presidente de la Junta el Sr. DIEGO ELADIO LANDETA BRACERO, en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretaria de la Junta, la SEÑORA CARLA PATRICIA NARANJO FLORES, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente Acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, razón por la cual se declara conformada y habilitada la presente Junta General Extraordinaria de Socios.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura al Orden del día que consisten en:

1. Análisis y aprobación del Informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

A continuación, se procede a tratar cada punto del Ordene del día, para lo cual a cada socio se le entrega una carpeta con su respectiva documentación relacionada con los puntos a tratarse.

**1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Toma la palabra la señora Carla Patricia Naranjo Flores, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su Informe de Gestión del ejercicio económico 2019, en el cual se detalle de manera sucinta las acciones realizadas a cargo de la administración de la empresa e incluso las recomendaciones que se plantean a los socios para el desarrollo de la actividad en los próximos ejercicios económicos.

Los socios una vez enterados del contenido del Informe de Gerencia deciden por unanimidad aprobarlo.

## **2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra el señor Diego Eladio Landeta Bracero, Presidente de la compañía quien solicita a la Gerente General que dé lectura y explique, de ser necesario, los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019. Interviene la señora Gerente General quien procede a explicar el contenido de los Estados Financieros, refiriéndose a las principales cifras ahí reflejadas, especialmente se refiere a la pérdida registrada en el año, la cual se debe al hecho de que es el primer año de operación del negocio, en el cual se han tenido que asumir varios gastos asociados a la puesta en marcha de la empresa; plantea además nuevas alternativas que deberán tomarse este año para la generación de un resultado positivo. Propone asimismo, a los socios que para el año 2020 se analice la posibilidad de realizar más aportes de capital para mantener la compañía con liquidez, pues de esa manera se tendría capital fresco, lo que al momento no se ha logrado pues las operaciones del periodo no ha sido suficiente.

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los socios quienes lo aprueban por unanimidad.

Tratado y resuelto el Orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta a las 11h00 horas.

LANDETA BRACERO DIEGO  
ELADIO

NARANJO FLORES CARLA  
PATRICIA

C.I. \_\_\_\_\_

C.I. \_\_\_\_\_

